

# PRESENCIA Y EXTINCIÓN DE LA ORDEN DEL TEMPLO EN GALICIA (Siglos XII-XIV)

Adrián Arcaz Pozo

## Summary:

The Order of the Temple was founded in the reign of Jerusalem around the year 1119 by a group of knights with the mission of protecting the pilgrims who arrived at Holy Land, it expanded quickly towards Europe, getting some years later into the Spanish mainland reigns which were immerse in a fight against the Muslim power.

It was during Fernando II's reign when the Templars settled in Galicia due to the enterprise of the earl Fernando Pérez de Traba, first in the Burgo de Faro –an enclave which is placed in the outskirts of A Coruña– where they founded their most outstanding property, Faro, with an impressive fortress, which has already disappeared nowadays. The order broadened its lands all over Galician geography creating the land properties of San Fiz do Ermo (Guntín–Lugo), Neira (Láncara–Lugo), Amoeiro (Amoeiro–Ourense), Canabal (Sober–Lugo), Coya (Vigo–Pontevedra) and, presumably, Betanzos (A Coruña).

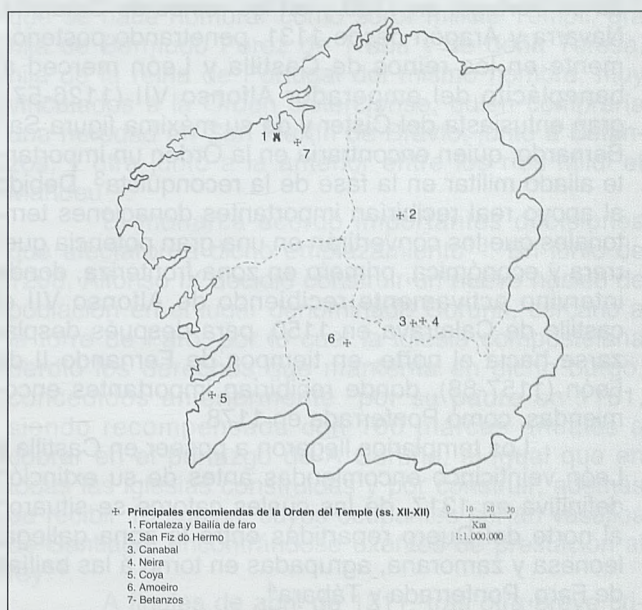
Los estudios sobre las órdenes militares han venido a demostrar que sus orígenes se encuentran íntimamente relacionados con el fenómeno de las Cruzadas en Oriente, ya que surgieron con la doble misión de defender los Santos Lugares arrebatados por los cristianos a los musulmanes y mantener expeditas las rutas de las peregrinaciones. Con este propósito se crearán las órdenes del Santo Sepulcro, Temple, Hospital y la Orden Teutónica, que participarán en la guerra santa y cuyos miembros gozaron de la doble condición de monjes-soldados.

La Orden del Temple, fundada entre 1118 y 1120 por Hugo de Payns -o de Payen, De Paganis, por la tierra de Pains entre Méry-sur-Seine y Troyes-tuvo como misión fundamental el facilitar protección armada y seguridad a los peregrinos que se dirigían a los Santos Lugares en Tierra Santa.

Este grupo de caballeros cruzados contó de inmediato con el apoyo del patriarca y del rey de Jerusalén Balduino II, quien los alojó en su propio palacio, cerca del Templo de Salomón, y de ahí su nombre de templarios.

Las limitaciones que ofrecía el reino de Jerusalén a la recién creada Orden para su expansión determinó que Hugo de Payns se decidiese por regresar a occidente en busca de los recursos y de los hombres necesarios que el reino de oriente no podía facilitarle.

La nueva *militia Christi* en la que se fundían los votos monásticos con la actividad militar creando la figura de los monjes-soldados, recibirá el reconocimiento canónico por el concilio de Troyes en 1128, siendo San Bernardo de Claraval el indiscutible mentor de la Regla cuya consagración doctrinal se expone en su celeberrima obra *De laude novae militiae ad milites Templi* que se aprobó entonces para la nueva institución<sup>1</sup>. Desde aquel preciso momento, sus com-



Encomiendas de la Orden del Temple en Galicia (Siglos XII-XIII)

pañeros se dispersaron, como si de una predicación apostólica se tratase, encargándose y responsabilizándose de una determinada región de la Cristiandad occidental.

A partir del siglo XII, sepulcristas, templarios y hospitalarios se establecieron en la península Ibérica, compaginando su inicial espíritu militar con nuevos fines caritativos y económicos, al igual que venían haciendo en el resto de Europa.

Desconocemos la fecha de entrada de la Orden en la Península, si bien es verdad que debido a su cometido militar y religioso éste lo pudo seguir desempeñando en la realidad hispana entregada a una guerra permanente contra el poder musulmán,

1).- Una edición moderna y bilingüe del texto puede consultarse en *Obras completas de San Bernardo*, ed. preparada por los monjes cistercienses de España, vol. I, Madrid 1983, pp. 496-543; para una versión más reciente, sólo en castellano, vid. la ed. de J. Martín Lalanda, vid. Elogio de la nueva milicia templaria, Madrid 1994. Ambas traducciones vertidas al castellano por I. Aranguren.